



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0353001		
		Código DIR3: LA0001307 - OFICINA DEL DEPORTE		
	Usuario Origen	pperezdelatorre		
	Tema	SAC2111 DEPORTE Y JUVENTUD. SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA DEPORTES ESCUELAS	Expediente	2023/211123000001
Asunto	DECRETO SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA. DEPORTES. LINEA ESTRATÉGICA LE6. LS2 ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2023/06574**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 4º TENENCIA DE ALCALDÍA.- DEPORTE Y JUVENTUD, que se transcribe a continuación:

Visto informe de fecha 17 de Noviembre de 2023 de los Servicios Técnicos del Departamento de Deporte y Juventud que, literalmente dice:

*“Don Pablo Pérez De la torre, Técnico Medio de la Oficina de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en relación a la Convocatoria de la Concesión de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera 2023 para las línea LE6 – LS1 y LS2. **INFORMA: PRIMERO:** Que el Ayuntamiento de UTRERA, en Junta de Gobierno Local del 11 de Octubre de 2023, aprobó la Convocatoria de la Concesión de Subvenciones en régimen de Concurrencia Competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para la Línea Estratégica ó de Deportes, LS1 y LS2 del ejercicio 2023 vinculadas al plan estratégico 2022-2023”. **SEGUNDO:** En dicha Convocatoria se estableció como periodo de solicitud el de 10 días hábiles a partir de la publicación del extracto de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, siendo los mismos las fechas comprendidas entre el 23 de Octubre y el 06 de Noviembre 2023 (ambos inclusive). **TERCERO:** Que tras la finalización de ese periodo, el 17 de Noviembre de 2023, en las dependencias de la Oficina de Deporte y Juventud, siendo las 09.00 h, se reunió la Comisión de Valoración de la CONVOCATORIA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA 2023. LE6 – LS1 y LS2, establecida mediante DECRETOS de fecha 09 de Noviembre de 2023, para la revisión de las solicitudes presentadas, quedando reflejada en el acta la relación de entidades admitidas y excluidas provisionalmente en el procedimiento. En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **TÉCNICO MEDIO DE DEPORTE y JUVENTUD.-Fdo.:** Pablo Pérez de la Torre.”*

Vista el acta de la comisión de valoración del 17 de Noviembre de 2023, que literalmente dice: *“ACTA DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE FORMULA LA PROPUESTA*

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/11/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:03:49  
 COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2023211123000001  
 Fecha: 31/07/2023  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



PROVISIONAL DE ENTIDADES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA LOS EJERCICIO 2023, LE6 - LS2, DEPORTE. Expte.: 2023 211123000001 SUBV. CONCURRENCIA COMPETITIVA LE6 - LS2. Asunto: ACTA DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE FORMULA LA PROPUESTA PROVISIONAL DE ENTIDADES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LOS EJERCICIO 23, LE6 - LS2, DEPORTE. Entidad Promotora: Oficina de Deporte y Juventud. En relación al referido procedimiento de concesión de subvenciones de dicha convocatoria, esta Instrucción se ha reunido el día 17 de Noviembre de 2023 a las 09:00 en las dependencias de la Oficina de Deporte y Juventud estando presentes las personas que se relacionan a continuación: • Presidente: Concejal de Deportes, Israel David Bascón Gigato. • Secretario: Técnico Medio de Deportes, Pablo Pérez De la torre. • Vocal: Juan Palma Rodríguez. • Vocal: Antonio Barrera Castillo. • Vocal: Martín Fernández Marquez. Teniendo en cuenta las peticiones presentadas para la LE6 - LS2 en esta convocatoria de ayudas, cuya competencia está delegada a la Oficina de Deporte y Juventud y aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Utrera el 11 de Octubre de 2023, esta Instrucción formula la siguiente: **PROPUESTA PROVISIONAL. PRIMERO:** En el anexo 1 figuran, las entidades interesadas que, cumpliendo los requisitos exigidos, tienen la consideración de entidades admitidas provisionales de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, PARA LOS EJERCICIOS 2023, LE6 - LS2, DEPORTE y los documentos que serían necesarios aportar, si fuese el caso. **SEGUNDO:** Que en el anexo 2 figuran, las entidades interesadas con la consideración de excluidas provisionales, indicando el motivo. **TERCERO:** Las entidades interesadas disponen de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Utrera para formular las alegaciones y presentar ante esta Comisión los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. Y para que conste, firman la presente, En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Fdo.: Israel David Bascón Gigato. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN Fdo.: Pablo Pérez De la Torre."

En consecuencia vengo a **RESOLVER:**


**PRIMERO:** Avocar la competencias a la Junta de Gobierno Local para la resolución provisional de entidades admitidas y excluidas de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA 2023. LINEA: LE6 - LS2.

**SEGUNDO:** Aprobar la lista provisional de entidades admitidas y excluidas provisionales del procedimiento, indicando el motivo y la leyenda de cada uno de los ítems.

### LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES

Área Bienestar Social		Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva				
Oficina de Deporte y Juventud		LISTADO DE SUBSANACIÓN LE6-LS2 - Año 2023				
LÍN	EA	EXP	CLUB	CONCEPTO	CIF	CÓDIGO

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
 Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

 La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/11/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:03:49	EXPEDIENTE :: 2023211123000001 Fecha: 31/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL	
	COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO		

CSV: 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9

LS2	211123000002	A.D. ESTILO DE FÚTBOL UTRERA	ESCUELA DE FÚTBOL DE UTRERA	G41972001	
LS2	211123000003	CLUB NATACIÓN UTRERA	PROYECTO/ACTIVIDAD DE ESCUELA DE NATACIÓN	G91858076	11; 25; 31; 36; 8 (Recibo RC); 41
LS2	211123000004	GRUPO AJEDRECÍSTICO ALEPH	ESCUELA MUNICIPAL DE AJEDREZ	G41969106	21 (Otros); 22 (Desplazamiento y Alojamiento); 31; 36; 8 (Póliza + Recibo RC); 41
LS2	211123000005	CLUB BALONMANO UTRERA	COORDINACIÓN DE ESCUELAS MUNICIPALES DE BALONMANO 2023	G91083303	36; 41
LS2	211123000006	C.D. UTRERANO TENIS DE MESA	ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS DE MESA 2023	G91189761	41
LS2	211123000007	C.D. TENIS – PADEL BASE UTRERA	ESCUELA DE TENIS Y PADEL DE LOS QUE FORMAN PARTE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES ESCOLARES	G90139163	21; 8 (Recibo RC); 31; 41
LS2	211123000008	CLUB BALONCESTO UTRERA	ESCUELAS DEPORTIVAS CLUB BALONCESTO UTRERA	G41268103	8 (Recibo RC); 41
LS2	211123000009	C.D. VOLEIBOL UTRERA	ESCUELAS MUNICIPALES DE VOLEIBOL	G91216028	23 (Activ, 2); 8 (Póliza RC); 31; 36; 41
LS2	211123000010	CLUB UTRERANO DE ATLETISMO	COORDINACIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO	G41707779	41
LS2	211123000011	CLUB DEPORTIVO POSEIDÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ORIENTACIÓN Y TRIATLÓN	G91024695	12 (Denominación Proyecto); 26; 31; 36; 30; 8 (Póliza + Recibo RC); 4; 41

## LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES

Área Bienestar Social		Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva				
Oficina de Deporte y Juventud		LISTADO DE SUBSANACIÓN LE6-LS2 – Año 2023				
LÍNEA	EXP	CLUB	CONCEPTO	CIF	F. ENTREGA	CÓDIGO

**TERCERO:** Fijar el día 17 de Noviembre de 2023 como fecha de publicación de la lista provisional de entidades admitidas y excluidas en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Utrera

**CUARTO:** Considerar como periodo de presentación de alegaciones el plazo existente entre los días 20 de Noviembre y 01 de Diciembre de 2023(ambos incluidos)

**QUINTO:** Dar cuenta a la Oficina de Deportes para que continúe con la tramitación del expediente y proceda a la publicación del listado provisional.

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción*

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

 La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/11/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:03:49	EXPEDIENTE :: 2023211123000001 Fecha: 31/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	<small>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO</small>	

CSV: 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9



Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/11/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:03:49

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2023211123000001

Fecha: 31/07/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7002FFA9C00K6Z7T9M5T7M9